

Propuesta de resolución

En cumplimiento de lo establecido en la Base 14 de la Resolución de 21 de octubre de 2019, de la Directora del Centro Universitario de Lenguas Modernas, por la que se convoca una beca de apoyo para la Biblioteca/Sala de Autoaprendizaje del Centro Universitario de Lenguas Modernas, la Comisión de valoración ha acordado la publicación en el Tablón Oficial de la Universidad de Zaragoza de la propuesta de resolución con la relación de solicitantes ordenados por orden de puntuación. Así mismo, se hacen públicos los criterios de evaluación aplicados (Anexo I).

Esta publicación tiene efectos de notificación a los interesados, según lo dispuesto en la Base 14 de la convocatoria, quienes podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de diez días hábiles desde la fecha de la publicación.

		Valoración candidato	Puntuación máxima
Itziar Benito Gracia			
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	2,5	10
2	Expediente académico	3	6
3	Situación económica	2	4
TOTAL		7,5	20

Irela Francylet Alemán queda excluida por presentar la solicitud fuera del plazo establecido.

Claudia Monserrath Sánchez Rocha queda excluida por no cumplir los requisitos de la base 1 de la convocatoria.


En Zaragoza, a fecha de firma

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECARIOS
Julia Jiménez Carrera
Directora del Centro Universitario de Lenguas Modernas

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015



Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/11fb021a33dc798ea0180bb11c94ec9e>

CSV: 11fb021a33dc798ea0180bb11c94ec9e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JULIANA JIMÉNEZ CARRERA	Directora del Centro Universitario de Lenguas Modernas	21/11/2019 10:33:00	